EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

Administración: Brosa, 19.

SUSCRIPCION PTAS 1'25 AL MES

Año XLII — Palma de Mallorca Sábado 5 de Marzo de 1898 — Núm. 13306

ESPAÑA y los EE. UU.

Desde Nueva York

Nueva York 1.

Atribúyense al presidente de la república expresiones optimistas que traducen su esperanza en una pacífica solución al asunto pendiente.

El secretario de Marina considera tambien improbable la guerra; si bien, ante las contingencias del porvenir, no renuncia á los preparativos necesarios de una campaña.

El cónsul americano en la Habana Mr. Lee, ha telegrafiado al gobierno su convicción de que la voladura del *Maine* fué intencional: esto confirma mi creencia de que dicho funcionario inspira la campaña de los corresponsales de la prensa sensacional.

En la Cámara de representantes se ha presentado un proyecto de crédito, importante 20 millones de duros, y autorizándose, á la vez, al secretario de Marina para que en caso necesario compre en el extranjero buques de guerra ya construidos y listos para prestar servicio inmediato. El proyecto ha p- sado á la comisión respectiva.

(De *La Correspondencia.*)

La escuadrilla à Cuba

Por el gran interes que desperta entre los marinos, volvemos á hablar sobre el próximo viaje á Cuba de la escuadrilla de torpederos, al mando del Sr. Villaamil, por las dificultades del viaje, condiciones de los buques y forma de su abastecimiento. En el *Rayo* y el *Azor*, sólo ha habido que reparar las máquinas. Encuéntranse listos los torpederos el *Terror*, el *Furor* y el *Plutón*. Se les está arreglando un aparejo provisional de tres palos con velas guairas, con objeto de que las utilicen en la travesía, si es preciso. Se han desocupado los pañoles de municiones, á fin de utilizarlos como carbonaras para aumentarles el radio de acción.

También á los torpederos destroyers se les ha quitado la artillería que llevan sobre cubierta, á fin de mejorar sus condiciones marineras, y todos han sido puestos en condiciones de que puedan ser remolcados en un momento dado.

El abastecimiento, especialmente el de carbón, habrá de hacerse diariamente.

Los víveres se les enviarán también desde el trasatlántico *Ciudad de Cádiz*, que los convoyará, encerrados en cajas de hoja de lata. Estas cajas las tendrán que pescar los torpederos.

Lo que es más difícil de resolver es el abastecimiento de carbón: se cree que utilizarán sacos impermeables, los cuales se pasarán por un cable tendido desde el *Ciudad de Cádiz* al torpedero.

El itinerario acordado es: de Cádiz á Las Palmas, á Puerto Rico y á la Habana.

Entre Cádiz y las Las Palmas se ensayará el modo de abastecimiento ideado; en Las Palmas se resolverá en definitiva.

La escuadrilla tendrá que bajar en latitud durante el viaje, con objeto de buscar buenos mares; pues si el abastecimiento se hace difícil en tiempo bonancible, sería de todo punto imposible con temporal.

El comandante Villaamil irá en el trasatlántico, como centro de las operaciones.

Son grandes la admiración y los aplausos que se tributan á los marinos que van á correr tales riesgos.

***

Telegrafían de Barcelona á un colega de Madrid que ha producido gran espectación el viaje de torpederos y *destroyers*.

La opinión general es que, de hac r al viaje convoyados, la empresa resulta bastante arriesgada, casi temeraria, pues dichos torpederos, necesitan hacer acopio de carbón y víveres con mucha frecuencia, dado su escaso tonelaje.

Si por desgracia tienen en la travesía mar gruesa ó corren algún temporal, tendrán que separarse á gran distancia del *Ciudad de Cádiz*, para prevenir cualquier contratiempo, y podría ocurrir que, en alguna ocasión, se hiciera imposible el aprovisionamiento de carbón y de víveres, quedando los barcos y sus tripulantes á merced de las circunstancias.

En los círculos marítimos opínase que para mayor seguridad, deberían ir remolcados.

Los que vuelven de Filipinas

Un batallón de Marina

En el ministerio de Marina se ha recibido un cablegrama del comandante general del apostadero de Manila, general Montojo, en el que comunica que el dia 25 de Febrero salió de aquel puerto, á bordo del trasatlántico *San Francisco*, el primer batallón del regimiento de infantería de Marina.

Dicho batallón es uno de los cuatro que fueron á Filipinas con motivo de la terminada guerra.

Regresa casi mediado en el personal, pero lleno de gloria.

Al salir de la Península el indicado batallón se componía de 800 hombres y 30 oficiales. El *San Francisco* devuelve á la madre patria 304 soldados, 15 oficiales y tres jefes.

Dicho batallón ha tomado parte en los principales combates librados en el Archipiélago, como en el de Noveleta, donde mereció por su valentía ser mencionado especialmente.

Por orden del ministro, el batallón quedará en Cádiz, donde tanto el elemento oficial como los particulares se preparan para hacer un cariñosísimo recibimiento á los bravos soldados de Infantería de Marina, que tantos sufrimientos han pasado en la guerra y tan caro pagaron su entusiasmo por defender la integridad de la patria.

Es digno de aplauso tan hermoso propósito, pues es lo menos que puede hacerse en obsequio de nuestros pundonorosos y heróicos soldados.

La derrota de Nelson

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

(*De La Correspondencia*)

«La derrota de Nelson en Santa Cruz de Tenerife», es una monografía escrita por el señor Pedreira Taibo, y premiada por el Ayuntamiento del pueblo, cuya heroica acción describe bastante bien el autor, canario como los valientes que derrotaron al vencedor de Abukir y trafalgar, dejándole manco para escarmiento. Con decir que el premio está bien ganado, quedo en paz con el escritor, y paso á aprovecharme de la obra.

Con gran oportunidad se recuerda como antecedente de la defensa de Tenerife, que el 14 de febrero de 1797 ocurrió la batalla naval del cabo de San Vicente en la que los almirantes ingleses Jerwis y Parker, con diez y siete navíos de línea, algunas fragatas y otros buques menores, derrotaron á la escuadra española, mandada por D. José de Córdoba, y compuesta de veintitiete navíos, diez fragatas, tres corbetas y otros buques menores, advirtiendo que de los navíos «tres eran de tres puentes, verdaderos colosos de la construcción naval en aquel siglo», y uno, el *Trinidad*, de cuatro puentes y 130 cañones.

Lo derrota de los españoles queda explicada por lo mal pertrechados que estaban los buques, y por la falta de práctica en maniobras propias para contrarrestar lo que pudiéramos llama táctica naval revolucionaria de los ingleses. En conjunto por algo, que más de una vez he puesto de relieve cuando me ha tocado hablar de asuntos marítimos; y es que de nada sirve en un momento dado construir la más poderosa escuadra, si no se arbitran en el acto medios permanentes de atender á su sostenimiento y á la instrucción constante y práctica de la oficialidad y marinería.

***

Derrotada nuestra escuadra y obligada á ponerse al amparo de los cañones de Cádiz, quedó abierto á los ingleses el camino de las Canarias, punto de paso para la navegación á Europa desde Asia y América.

Ya en abril el capitán Bowen entró de noche en el puerto de Santa Cruz y se llevó de él un barco de la compañía de Filipinas; en mayo hizo lo mismo con una corbeta de guerra francesa; y por último, el 22 de julio se presentó delante de la plaza Nelson con cuatro navíos, tres fragatas y dos embarcaciones menores, que en junto montaban 393 cañones. La plaza estaba del todo indefensa por parte de tierra; en el frente de mar la defendían unas 14 baterías, distribuidas en media docena de posiciones, artilladas con 90 piezas; la guarnición consistía en 387 artilleros y hasta otros 1.200 soldados, contando 110 franceses, y algún centenar de voluntarios.

El 22 de julio desembarcaron en la playa de Valle Seco, fuera de tiro de cañón, 1.200 ingleses; pero acudió la guarnición, por toda la isla sonó el somaten, y empezaron los vecinos armados á ocupar pasos difíciles, y parajes propicios al desembarco; y después de un combate, no muy sangriento, volvieron á embarcarse los ingleses, y aun la flota se alejó hasta perderse la vista. Nelson renunciaba á tomar la plaza por tierra, gracias á la lealtad y valor de sus habitantes, un puñado de españoles perdidos en el Océano, y sin comunicación con la madre patria.

***

el Jaguar se paró bruscamente delante de ella, levantó la cabeza, y mirándola con fijeza preguntó:

—Y á V., Carmela, ¿le desagrada mi presencia en este sitio?

La jóven permaneció silenciosa.

—¡Responda V.! repuso el Jaguar.

—No he dicho eso, murmuró Carmela vacilando.

—No, repuso el Jaguar con una sonrisa amarga; pero lo piensa V., Carmela, solo que no tiene V. valor suficiente para confesármelo cara á cara.

La jóven levantó la cabeza con viveza y respondió con febril animacion:

—Es V. injusto para conmigo, injusto y malo. ¿Por qué he de desear que V. se aleje? Nunca me ha hecho V. daño; al contrario, siempre le he encontrado dispuesto á defenderme. Hoy mismo, todavia, no ha vacilado V. para librarme del mal trato de los miserables quo me insultaban.

—¡Ah! ¿lo confiesa V.?

—¿Por qué no he de confesarlo, si es cierto? ¿Tan ingrata me juzga V.?

—No, Carmela; solo que al fin es V. mujer, repuso el Jaguar con amargura.

—No entiendo lo que quiere V. decír, no quiero entenderlo. Aquí, cuando mi padre, ó Quoniam, ó cualquier otro, acusa á V., solo yo soy quien le defiende. ¿Es culpa mía si, por su caracter y por la vida misteriosa que hace, está V. colocado fuera de la existencia común? ¿Soy responsable acaso del silencio que se obstina

La jóven pareció como que vacilaba un instante; sin embargo, se decidió y confesó las palabras que habia dicho al capitan de dragones.

—Ha hecho V. mal, le dijo severamente el Jaguar; la imprudencia de V. puede tener consecuencias muy graves; sin embargo, no me atrevo á censurarla. Es V. mujer, y por consiguiente ignora muchas cosas. ¿Está V. sola aquí?

—Enteramente sola.

—¡Qué imprudencia! ¿Cómo puede Tranquilo abandonar á V. de ese modo?

—Su deber le detiene actualmente en Mezquite: dentro de pocos dias debe dar una gran batida.

—Bien pero al menos Quoniam debió quedar al lado de V.

—No ha podido, porque Tranquilo necesitaba su ayuda.

—Parece que el diablo se mezcla en todo eso, dijo el Jaguar en tono de mal humor; es preciso estar loco para abandonar así á una jóven sola en una venta situada en medio de una comarca tan desierta, y eso durante semanas enteras.

—No me hallaba sola, pues habian dejado conmigo á Lanzi.

—¡Ah! Y ¿qué se ha hecho?

—Un poco antes de salir el sol le envié á ver si traia alguna caza.

—Muy bien pensado, ¡por vida mia! Así ha per-

Pedro Nelson no renunciaba á ganar Santa Cruz por mar; y á las dos de la madrugada del 25, 1.200 hombres en lanchas penetraron sigilosos en el puerto. Los tinerfeños estaban alerta; y antes que la primera lancha tocase la orilla, ya la artillería tronaba, y sembraba la muerte en las embarcaciones. Allí perdió un brazo Nelson, y murió el bravo soldados capitán Bowen, con muchos y marineros allí se fué á pique el cutter *Fox* con más de 300 hombres.

No he de relatar todo lo ocurrido; los ingleses desembarcaron, y lograron apoderarse de un convento; pero allí, sitiados por los defensores y viendo que sería imposible todo auxilio desde la escuadra, capitularon á medio día, y volvieron á embarcarse con pérdida de 226 muertos y 123 heridos. Los españoles y franceses sólo perdieron 23 muerts y 38 heridos.

Nelson, asombrado de la bravura de los tinerfeños, y agradecido á la generosidad con que habían socorrido con víveres y medicinas á los capitulados del convento, tomó á su cargo participar al rey de España la victoria de sus súbditos y la derrota de los ingleses.

* * *

Y ahora no tengo inconveniente en declarar que la preferencia que he dado á la patriótica é interesante monografía del señor Pedreira, obedece á mi deseo de justificar una opinión, que rebosa en cuanto escribo; y es que la mejor defensa de las colonias consiste en el amor de sus naturales á la Metrópoli. Bueno es que haya fortalezas en ellas; que haya flotas que acudan en su auxilio; pero sin ambas cosas pueden defenderse las colonias leales; con ambas se pierden las colonia cesafectas.

GENARO ALAS.

ALCALDIA DE PALMA

Terminado el plazo señalado para la comprobación de pesas y medidas, y siendo muchos los obligados por la ley que no han dado cumplimiento á la misma, esta Alcaldía se ve en el caso de recordar á los mismos el deber en que se hallan de efectuarlo hasta el día quince del actual, pasado el cual se pasará la visita á domicilio, de conformidad con lo prevenido por la ley.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados y fin de evitarles los perjuicios correspondientes caso de no haberlo efectuado.

Palma 3 de Marzo de 1898.—El Alcalde Eugenio Losada.

ALCALDIA DE PALMA

Acordado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el dia 28 de Febrero último que se complete la «Colección Legislativa de España», se anuncia al público que se admitirán proposiciones para adquirir los tomos respectivos á los años 1875 á 1897 inclusive hasta fin de Abril próximo.

Palma 3 Marzo de 1898.—El Alcalde, Eugenio Losada.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Hallándose aún en circulación algunos Bonos de las emisiones de 1869 y 1870 y varios cupones de estos valores que no han sido presentados al cobro se invita á los tenedores á la cancelación de sus créditos respectivos antes del día 1.° de Julio próximo, puesto que de lo contrario se declararán caducados y prescrito todo derecho.

Palma 3 Marzo de 1898.—El Alcalde, Eugenio Losada.—P. A. del A. El secretario, Guillermo Roca.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Elogario arz. y Sta. Coleta v.

SANTO DEL LUNES

S. Tomás de Aquino, c. y f.

CULTOS SAGRADOS

Concluyen cuarenta horas en las Capuchinas al sagrado Corazón de Jesús y en sufragio de una difunta.

Mañana domingo á las siete y media en la iglesia de la Concepción, se celebrará misa y comunión general con plática, por la tarde á las seis esposición rosario, plática, visita á la Virgen y bendición solemna de S. D. M. Terminándose los santos egersicios.

Seccíon comercial

COMPAÑÍA DE FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Noviembe de 1897.

De Palma hasta Manacor, y Felanitx á las 7'55 mañana y 2 tarde.

De id. hasta La Puebla, á las 7'55 mañana, 2'30 y 5 30 tarde.

De Manacor hasta Palma y La Puebla, á las 6'45 mañana y 5 tarde.

De Manacor hasta Felanitx á las 6 45 mañana.

De Felanitx hasta Palma y La Puebla, á las 7 mañana y 4 45 tarde.

De Felanitx hasta Manacor, a las 7 mañana

De La Puebla hasta Palma á las 7'1 mañana 1 y 5'15 tarde.

De la Puebla hasta Manacor y Felanitx, á las 7'12 mañana, y 1 tarde.

De Inca hasta Palma, á las 6'40 mañana,

Palma 3 de Noviembre de 1897. — El Director general, G. Moragues.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

Palma	Crédito Balear . . .	95'40
	Cambio Mallorquin .	8'00
	Fomento Agrícola . .	66'00
	Ferro-Carriles de Mall	40'00
	Alumbrado por Gas .	81'00
	Salinas de Ibiza. . .	220 00
	La General Mallorquina	00'00
	Bonos Municipales. .	85 50
	La Isleña Marítima .	57,00
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros . .	00'00

VALORES PÚBLICOS

Madrid	4 p. 000 int. perpétuo .	64'13
	4 p. 000 exterior . . .	80'25
	4 p. 000 amortizable. .	76'85
	Cubas (86).	92'00
	Cubas (90).	76'40
	Banco de España . .	414'00
	Tabacos	251'00
	Libras	00'00
	Francos	34'30
Barcelo	4 p. 000 interior . . .	64'57
	4 p. 000 exterior . . .	80'68
	4 p. 000 amort. . . .	00 00
	Cubas (86).	91'00
	Cubas (90).	93'00
	Norte de España . .	22'75
	Francia	17'15
	Madrid.	00'00
	París.	75'75

Mercado de Palma

Precio en Pesetas

Aceites: De oliva, superior de 57'00 á 61'00, corriente de 50'00 á 56'00; inferior de 40 00 á 45'00 el odre, sin consumos.

Alcoholes: Rectificado de 102 00 á 105'00; corriente de 00'00 á 90'00; residuos de 75'00 á 80'00 los 100 litros.

Algarrobas, de 05'00 á 5'50 el quintal.

Almendras, de 22 00 á 25'00 el hectólitro.

Almendrón, de 75'00 á 80'00 el quintal.

Avena, de 05'50 á 10'0 la cuartera.

Arroz, de 46'55 á 00'00 los 100 kilos.

Azafran de 0'00 á 4'00 la onza 33 gramos.

Candeal, de 00'00 á 10'00 la cuartera.

Cacahuetes, de 40'00 á 45 la cuartera.

Cebada, de 10 00 á 10'50 la cuartera.

Centeno, de 00'00 á 00'00.

Carbón vegetal, de 00 00 á 0'00 el quintal

Fijoles, de 25'00 á 30'00 la cuartera

Garbanzos, de 26'00 á 30'00 la cuartera.

Habas: para cocer de 20'00 á 24'00 la cuartera; para ganado, de 17'00 á 19'00 la cuartera.

Habichuelas: blancas, de 26'00 á 30 00 la cuartera; Id. negras de 26'00 á 30'00.

Higos pasos, de 09'00 á 10'00 el quintal.

Id. id. de 05'00 á 05'50 el cajón de 10 kilos.

Judías, de 42 00 á 46'00 los 100 Kilos.

Maiz, de 15'00 á 16'00 la cuartera.

Trigo, de 20'00 á 21'00 la id.

Harinas: 1.ª de 00'00 á 00 00, 2.ª de 00'00 á 00'00, 3.ª de 00'00 á 00'00 salvado de 00'00 á 00'00.

Azúcares, Dorado de 34'50 á 00'00; miel de 00'00 á 29'00, mascabado 1.ª de 00'00 á 00'00 2.ª 00'00 á 00'00, marca R. P. de 36 00 á 00'00, marca B. á 35'50, marca T. á 37, terrón de 36'00 á 37'00, granulados de 37 00 á 44'50, cortadillo de 45'50 á 46'50, Pilón de 45'50 á 46'00 el quintal 41'60 Kilos.

Cafés, Pueblo de 127'50 á 000'00, Hacienda de 115'00 á 125'00, Jauco de 137'50 á 100 000, Moka de 180'000 á 000 00; Caracolillo de 175'00 á 00'00.

Leña, de 01'00 á 02'00 el quintal.

Carbón vejetal, de 3'75 á 5'00 id.

Lanas, de 45'00 á 66'00 el id.

Ganados: de cerda de 00'00 á 00'00 la arroba. Id. lanar de 01'00 á 01'20 el kilo. Id. cabrío de 00'00 á 00'00 id. Id. vacuno de 1'80 á 02'00 id.

Volatería: pollos de 00'00 á 00,00 kilo. Id. gallinas de 01'80 á 02'00 id. Id. huevos de 00 00 á 01'20 la docena.

Sobrasada mallorquina de 0'00 á 3'50 Kilógramo.

Manteca de cerdo de 225,00 á 250'00 los 100 kilos.

Quesos, de 98 00 á 100 00 los 100 kilos. Carne, de buey y vaca á 01'70 kilo. Id. de carnero á 01'80 id.

Limones, de 00'00 á 01'25 la docena.

Almendros, plantel de 0'00 á 1'00 uno.

Algarrobos, id. de 0,00 á 1'20 id.

(Del *Boletín Comercial.*)

DOCUMENTO IMPORTANTE

Llamamos la atención de los lectores sobre la siguiente Circular que publica el *Boletín Oficial*.

COMISION AUXILIAR

del Congreso de Higiene y Demografía

Circular

Ya se ha extendido por todo el mundo la noticia de que en el mes de Abil de 1898 se ha de celebrar en la capital de España un Congreso internacional de Higiene y Demografía bajo la augusta protección de SS. MM.

Al impulso que á los trabajos de propaganda han sabido imprimir los dignos Presidente y Secretario de organización de tal asamblea científica, han correspondido, como era de esperar, además de multitud de particulares, casi todos los gobiernos extranjeros lo mismo que los higienistas y demógrafos de más renombre.

Se ha nombrado delegado especial en los Estados Unidos, Suiza, Francia, Holanda, Suecia, Portugal y Chile.

Han prometido concurrir, la República Argentina, Paraguay, Méjico, Costa Rica, Guatemala, Uruguay, China, Siam y Japón.

Están constituidos los comités nacionales de Inglaterra, Alemania, Austria, Dinamarca, Holanda, Bélgica, Rusia, Suecia y el Japón.

En los paises en que aun no existen Comités está en estos momentos activándose su constitución y formarán al frente de todos, las personalidades más conspicuas entre higienistas, demógrafos y sociólogos.

Urge, pues, que nuestro país cumpla dignamente el compromiso contraído ante el mundo civilizado, realizando un Congreso lo más brillante y lucido posible.

Ahora más que nunca es ocasión oportun para demostrar á propios y extraños que nuestras energías nacionales nacionales no se agotan á pesar de los enormes sacrificios que allende los mares nos impone el honor y el deber tan estimados por todo buen español.

Encarecer la importancia de tal Congreso sería hacerlo de la Higiene misma rama la más importante y trascendental de todos los conocimientos humanos ya que tiene por sujeto al hombre y por objeto mejorar, favorecer y conservar su organismo. A todo el mundo interesa mirar por su salud que es manantial de felicidad y de provecho y sin el concurso de la Higiene, la humanidad no podría caminar hácia su perfección.

Pero esta ciencia después del renacimiento, ha ensanchado sus límites y al grito de libertad con que se apartó de la Escolástica y de las ciencias ocultas tomó el carácter científico propiamente dicho y necesita ahora de nuevo horizontes y de mayor desarrollo que sólo puede adquirir juntando la savia del mayor número posible de inteligencias, aunán-

manecido V. espuesta á las groserías y al mal trato de primer tuno á quien se le antojase insultarla.

—No creí que hubiese peligro.

—¿Supongo que ahora estará V. ya desengañada?

—¡Oh! dijo Carmela haciendo un movimiento de terror, juro á V. que no me volverá á suceder.

—Muy bien; pero me parece que oigo los pasos de Lanzi.

La jóven se asomó á la puerta y dijo:

—Sí, ahí viene.

En efecto, en aquel momento entró el hombre de quien habían hablado.

Era un individuo de unos cuarenta años, de fisonomía inteligente y audaz; llevaba sobre sus hombros un magnífico gamo atado, sobre poco más ó menos, del mismo modo que los cazadores suizos acostumbran á llevar las gamuzas. Su mano derecha empuñaba una escopeta.

Hizo un gesto de disgusto al ver al Jaguar; sin embargo le saludó y puso su gamo encima de la mesa.

—¡Hola! hola! dijo el Jaguar en tono de buen humor, parece que ha hecho V. buena cacería, Lanzi; los gramos no escasean en la llanura, ¿eh?

—He conocido un tiempo en que abundaban más, respondió Lanci en tono brusco; pero ahora, añadió moviendo tristemente la cabeza, apenas puede un pobre hombre matar un par de ellos en todo un dia.

El jóven se sonrió y dijo:

—Ya volverán.

—No, no, replicó Lanzi; los gamos, una vez espantados, nunca vuelven á las comarcas que abandonaron, por grande interés que tengan en hacerlo.

—Pues entonces, amigo mio, es preciso que se resigne V. y se consuele.

—¡Eh! no hago otra cosa! murmuró Lanzi volviendo la espalda con aspecto descontento.

Y despues de esta réplica volvió á cargar el gamo sobre sus hombros y entró en otra habitacion.

—Lanzi no está hoy muy amable, dijo el Jaguar cuando se hubo vuelto á quedar solo con Carmela.

—Le disgusta encontrar á V. aquí.

El Jaguar frunció el entrecejo y preguntó:

—¿Por qué es eso?

Carmela se ruborizó y bajó los ojos sin responder; el Jaguar la examinó un momento con una mirada penetrante.

—Ya lo entiendo, dijo por fin; mi presencia en esta hostería desagrada á alguien, quizás á él.

—¿Por qué ha de desagradarle? me parece que él no es el amo.

—¡Es cierto! Entonces es al padre de V. á quie le desagrada, ¿verdad?

La jóven hizo una seña afirmativa.

El Jaguar se levantó con violencia y se paseó presuroso por la sala de la venta, con la cabeza baja y los brazos á la espalda. Al cabo de algunos minutos de este paseo, que Carmela observaba con una mirada inquieta,

dose en esfuerzo colectivo como sucede en estos modernos pugilatos que en bien de la sociedad se celebran de vez en cuando.

Mallorca motejada, tal vez injustamente de apática, ha de responder con entusiasmo al llamamiento del Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación y dejando de lado toda mira política por demás inoportuna en la ocasión presente, secundarle contribuyendo á tan buen fin como es el que se persigue.

La Junta Central de propaganda y organización dice: «Los médicos, con sus estudios de todo género sobre profilaxis y microbiótica; los Químicos y Farmacéuticos, con el de las sustancias antisépticas, análisis de alimentos y bebidas; los Ingenieros y Arquitectos con el resultado de sus investigaciones sobre construcciones privadas y públicas; los demógrafos con sus trabajos apoyados especialmente en la estadística que tan poderoso auxilio presta ya en nuestros tiempos á la resolución de los problemas más interesantes de la Higiene pública; los sociólogos, los Maestros y cuantos se dedican á las labores que se relacionan con el arte de conservar la vida sana y perfeccionada pueden ofrecer su valioso concurso al primer Congreso Internacional de Higiene que vá á celebrase en España. No estará de más todo cuanto se haga en este sentido; advirtiendo que como «lo mejor suele ser enemigo de lo bueno» no debe ser obstáculo para contribuir á la obra el natural reparo de la modestia; cualquiera que sea el fruto del estudio personal ó de la investigación colectiva, puede servir de materia para un trabajo que venga á aumentar el número de los que procedentes del país y del extranjero, han sido recibidos ya en la Secretaría general de la Junta de Madrid, siempre que se ajuste á las exigencias que imponen el programa del Congreso, y la naturaleza de los estudios contemporáneos.»

Es de suponer que todos los directamente aludidos en esta alocución concurrirán según la medida de sus fuerzas. Así lo espera y agradece ya de antemano esta Junta provincial auxiliar que tiene el decidido propósito de activar todo lo posible los trabajos durante el poco tiempo que falta para la celebración del Congreso ó de la Exposición.

La Junta central se ha dignado conceder á esta Comisión, prórroga hasta el 15 del corriente para reunir los objetos destinados á la Exposición del Congreso, los cuales se recibirán en el local del Colegio Médico Farmacéutico para remitirlos oportunamente de una sola vez á su destino relevando al Expositor de todo trámite con el fin de darle el mayor número de facilidades posible.

Palma 3 Marzo de 1898.—El Gobernador Presidente, *Victoriano Guzman.*

REGLAMENTO
DE LA
Féria-Concurso-Agrícola
(Continuación.)

Los carnets costarán 15 pesetas uno, y serán firmados por sus posesores á fin de facilitar las identificaciones que procedan.

Los carnets serán personales é intransferibles.

Art. 19. Los expositores, sus representantes ó encargados, recibirán los consiguientes pases de favor, que les darán opción á visitar todos los edificios públicos y aquellos centros fabriles ó artísticos de la capital y sus inmediaciones, cuyos dueños ó gerentes otorguen su aquiescencia para estas visitas.

Art. 20. Siendo intransferibles y personales los pases de favor, serán recogidos y anulados aquéllos que sean usados por otros que los favorecidos con ellos, sin que proceda expedir á favor de éstos nuevos pases, mientras no se justifique que así puede y debe hacerse.

SEGUNDA PARTE
EXHIBICIONES PERMANENTES (INSTALACIONES FIJAS)

CAPÍTULO III
De los expositores

Art. 21. Cuantos aspiren á tener instalación fija por todo el tiempo que dure la Feria-Concurso, lo solicitarán de la Secretaría-delegación general llenando las cédulas de inscripción que esta oficina facilita ó remite á quienes lo deseen:

Art. 22. Las inscripciones serán registradas debidamente, y los inscriptos recibirán la cédula talonaria correspondiente, sin la cual no se autorizará el comienzo de instalación alguna.

Art. 23. Las instalaciones serán:

Cubiertas, en los edificios ó galerías propiedad del Excmo. Ayuntamiento; dividiéndose en *centrales, laterales,* de *entrada ó salida,* según su situación en los dichos edificios y galerías.

Aisladas, en los terrenos á este fin señalados, pudiendo estar al aire libre ó afectar la forma de pabellones ó kioskos, según convenga á los expositores, que han de costeárselas.

Activas, aquellas que hayan de funcionar como expresión productiva de las máquinas, artefactos ó medios de trabajo en ellas present dos.

Especiales, aquéllas que reunan productos de secciones distintas, ó que por su índole no encuadren en la clasificación antecedente.

(Se continuará.)

Crónica Local

La suscripción de obligaciones para la corrida de toros á beneficio de la Junta de Protección ha sufrido tal aumento en estos últimos días que puede asegurarse, casi en absoluto, que la fiesta se celebrará.

Las listas particulares, es decir las que tienen cada uno de los individuos de la comisión presentan gran diferencia sobre las de las Sociedades y centros de recreo.

Ha habido actos de verdadero y generoso desprendimiento, que no estamos autorizados dara hacer públicos.

En vista de estos resultados han comenzado las gestiones para la contrata de los espadas y compra del ganado, prometiendo una combinación brillantísima y en escelente época.

Anímense, pues, los pocos rezagados, que tal vez no lleguen á tiempo.

En el vapor *Unión* regresaron ayer, procedentes de Cuba los soldados Miguel Tudurí Mascaró, Juan Alorda Blanes, Juan Salvá Fullana, Antonio Vicens Garau, Antonio Alomar Torrens, Bernardo Bauzá Barceló, y Juan Aguiló Piña.

El Imparcial llegado ayer asegura que se presentan candidatos para diputados por Mallorca los Sres. Maura, Ribot, Santandréu y Condes de San Simón y Sallent.

Así no podría haber lucha. Pero ¿y el candidato carlista?

También asegura *El Imparcial* que D. Manuel Salas, se presenta diputado por Ibiza.

El vapor *Unión,* trajo ayer de Ibiza un centenar de reses lanares, y una importante remesa de tabaco.

En el correo de Barcelona salieron ayer los Sres. D. Antonio Galiay y D. Francisco Díaz, auditores de guerra y el abogado fiscal Sr. Renard, con su familia.

En la calle de Capellanes, ocurrió anoche un amago de incendio, sin importancia.

En el vapor *Bellver* ha llegado esta mañana el Conde de San Simón.

Sea bienvenido.

Han sido ascendidos á primeros tenientes los segundos D. Juan Garau y Montaner y D. Leonardo Oliver Moragues.

Ayer mañana chocaron dos ciclistas, en el Muelle, resultando uno con una muñeca dislocada.

Las travías.

En Santa Margarita ha sido detenida, por la guardia civil, una mujer, acusada de la corta de once higueras jóvenes.

En el antedicho pueblo se quemó anteayer un pajar de la casa núm. 1 de la calle de Ferrá.

Ardieron 600 Kilógramos de paja, sin que ocurrieran grandes daños materiales, ni ninguno personal.

Anteanoche se declaró un incendio en la casa del Sr. Cabanellas, de Pollensa, quemandose varios muebles y efectos, sin ocurrir desgracias.

El vecindario en masa y la fuerza de guardia civil ayudaron á la estinción del siniestro.

Ha cesado, en la dirección del «Magisterio Balear», nuestro querido amigo D. Gerónimo Castaño, reemplazandole D. Fernando Sancho.

En el *Diario de Barcelona* encontramos la noticia de una nueva variación en el viaje de la escuadra inglesa que deba visitar Palma á principios de Abril.

El 11 de dicho mes saldrá de Cerdeña fondeando el 13 en Palma y Mahón, en dos divisiones, hasta el 19. El 20 echará anclas toda la escuadra en la bahía de Pollensa, hasta el 27 en que saldrá para Gibraltar.

Han sido robadas 500 pesetas de la casa rectoría de Alcudia, sin que, hasta la fecha, se hayan encontrado los autores del hecho.

Leemos en *La Unión Republicana* que el domingo a las diez tendrá lugar en el «Centro Instructivo Obrero» sito en la calle de la Paz, número 12, una reunión para ampliar las comisiones organizadoras de la manifestación que ha de realizarse el lúnes inmediato al objeto de presentar una exposición al Ayuntamiento pidiendo mejore la aflictiva situación porqué atraviesa la clase jornalera de Palma de Mallorca entera, falta de pan y de trabajo.

Según noticias del colega la manifestación revestirá importancia suma y á ella se agregarán representantes de los pueblos de la isla.

Dice el mismo compañero, que en el proyecto enviado á Madrid para traslado del Gobierno Civil y oficinas de Telegrafos á la casa Brondo, se instalan estas en el desvan.

Nada tendría estraño, porque estamos acostumbrados á ver las oficinas públicas encaramadas al quinto cielo-salvo alguna esception-y los pisos principales destinados á otros usos particulares.

Aunque sea en desierto, protestamos contra esa determinación si es que sean ciertos los informes de *La Union Republicana.*

El movimiento de enfermos de el Hospital Civil durante el día 4 de Marzo fué el siguiente:

Existencia de enfermos anterior 318
Entrados 7.
Curados 1.
Fallecidos ninguno.
Quedan 324.

Telegramas
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Loco
Madrid 4 á las 5 t.

Todos los diarios se ocupan en el incidente ocurrido al Sr. Sagasta, que fué amenazado con un palo por un italiano.

Detenido y examinado, resultó estar completamente falto de facultades, entreteniéndose en amenazar de la misma manera á diferentes personas.

Sin noticias de Cuba.

Sobre el «Maine»
Madrid 4, a las 5 t.

Se dá por seguro que el informe oficial de la comisión técnica yankée dice que la explosión del *Maine* se debió á combustión expontanea del carbón, comunicándose el fuego á los pañoles.

Se añade que M. Lee no opina de la misma manera.

Espérase confirmación oficial de esas resoluciones.

Ya lo sabíamos
Madrid 4, á las 11 n.

Asegura *La Correspondencia* que M. Lee está en comunicación contínua con los insurrectos.

El gobierno insular, según el colega, hará presente al gobierno de los Estados Unidos esta actitud de su representante.

Continua la falta de noticias de Cuba.

Se confirma.--Canard
Madrid 4 á las 11'20 n.

Un telegrama recibido por un diario de París, de su corresponsal en Nueva York asegura que es exacto que el informe oficial dice que fué puramente casual la explosión del *Maine.*

El mismo diario da cuenta de los rumores circulados respecto á compra de Cuba. Mack-Kinley y algunos individuos del Congreso estudian la manera de emitir obligaciones, fundado al efecto una poderosa Compañía.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Acordado por la Junta general el dividendo activo á repartir en concepto de beneficios del año 1897, se avisa á los señores accionistas que desde el 18 estará abierto el pago desde las diez de la mañana á la una y media todos los dias laborables hasta el 5 de Marzo próximo, y pasado éste, solo los jueves de cada semana.

Los que se hallen autorizados para cobrar en representación de algún accionista deberán entregar el oportuno documento.

Palma 16 de Febrero de 1898.—El director, Eusebio Pascual.

IMPRENTA DE RUBÍ Y MONSERRAT

MARINA, 2 Y MAR, 3

Este nuevo establecimiento servirá al público á precios baratísimos y con toda rapidéz cualquier trabajo se le encargue.

A la hora de encargado se entregarán los impresos de sencilla composición.

Sociedad General de Transportes Maritimos A VAPOR DE MARSELLA

Servicio del mes de Marzo de 1898

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelonapara Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires grandiosos y acreditados pores franceses

el dia 11 de Febrero el vapor ITALIE
el dia 26 de » » BEARN

Consignatarios en Barcelna, Ripoll y Comp.ª, Plaza de Palacio—Barcelona

---

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

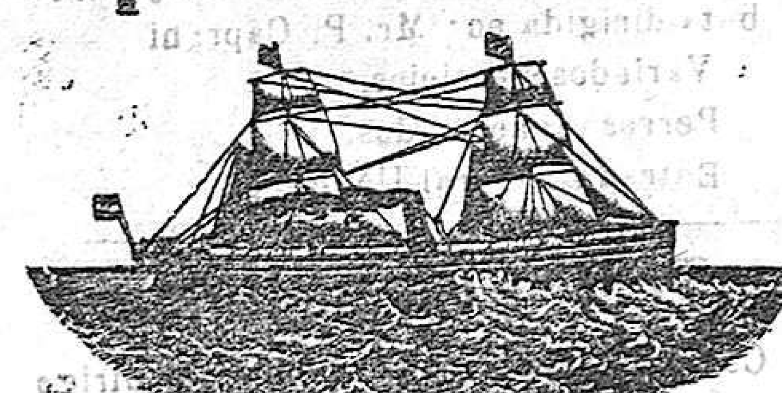
Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los adores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentra en todas las farmacias.

Vapor directo de Palma á las Antillas



Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Mejico, y Estados Unidos

El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS ARECIBO, y VERACRUZ.

El 30 de cada mes para PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS.

Saldrá el 15 de Marzo el vapor

PIO IX

Saldrá el día 30 de Marzo el vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y CANARIAS.

Ademas, los vaporos del 15 la admiten, con trasbordo en VERACRUZ dando conocimiento directo para TUXPAN TAMPLEO, FRONTERA, LAGUNA, CAMPECHE, PROGRESO y COATZACOALCOS.

Para informes: MARTINEZ Y PLANAS

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuáles son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

No. 2.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

BÁLSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el **Extracto Puro del Pin Amarillo, y es completamente vegetal.**

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter. costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatibilidad de este remedio, aplícado sobre la piel se absorve en cantidad variable, segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA—BARCELONA

DEPOSITO EN PALMA: **JOSÉ JUAN. Droguería.**

Palma—Imp. de Rubí y Monserrat—Marina